

Último comunicado antes de mi encarcelamiento

PABLO HASEL :: 12/02/2021

Sería una humillación indigna acudir por mi propio pie ante una sentencia tan injusta, así que tendrán que venir a secuestrarme.

Hoy a las 20:00 termina el plazo para ingresar voluntariamente en prisión. Sería una humillación indigna acudir por mi propio pie ante una sentencia tan injusta, así que tendrán que venir a secuestrarme. Ha habido mucha solidaridad pero aún no la suficiente para frenar este grave ataque contra nuestras libertades. La gran importancia de las numerosas y concurridas manifestaciones ha llevado al Gobierno a prometer que reformará los puntos del Código Penal con los que nos encarcelan, tratando así de desmovilizar y frenar la solidaridad ante el lógico escándalo que genera este nivel de represión. Pero sin más presión en las calles todo quedará en humo como tantas de sus promesas como derogar la Ley Mordaza que encima han ampliado con la "Ley Mordaza digital". Además, han prohibido y reprimido manifestaciones con la excusa de la pandemia mientras permiten las de fascistas u otras aglomeraciones. Si la libertad de expresión les importara ya hubieran actuado hace mucho, por tanto si al final reculan y me liberan será una conquista del movimiento solidario porque no voy a mendigar ningún indulto ni nada que implique arrepentimiento.

Se han convocado más movilizaciones para cuando me encarcelen y lo que aún es más importante: asambleas para organizar la lucha. Para que la solidaridad tenga continuidad y sea más efectiva es imprescindible que exista organización. La batalla no estará perdida cuando me encarcelen, todo lo contrario, será el momento de intensificar la difusión, la movilización, etc. Si se responde de forma contundente se lo pensarán dos veces antes de encarcelar a otros por denunciar a los culpables de las políticas que sufrimos y es posible lograr que me saquen. Si no hacemos retroceder al Estado en el plano represivo y otros, estamos perdidos. Por tanto más y esto, es la hora de decir basta y tomar las calles. No voy a ser el único preso político, las cárceles del Estado están llenas de revolucionarios que nos han representado luchando por derechos y libertades democráticas. De hecho parte de mi condena es por explicarlo y ser solidario con estos. Por eso es importante ligar la reivindicación de nuestra libertad, de mi libertad, a la de la Amnistía Total. Bajo este régimen la represión contra nosotros no parará y urge no sólo fortalecer el movimiento solidario con ese punto entre otros como la disolución de tribunales fascistas que nos condenan como la Audiencia Nacional (heredera directa y con idéntica función que el Tribunal del Orden Público franquista), también organizar la lucha para acabar con la raíz del problema. Necesitamos avanzar hacia la conquista de una República Popular en la que tomando el poder tengamos garantizados los derechos y libertades que este Estado nos niega haya el gobierno que haya. Todos podemos aportar para acercar el fin de tanta barbarie y conquistar vidas dignas, yo lo he hecho y lo seguiré haciendo desde prisión.

12 de Febrero del 2021, Pablo Hasél.

<https://ppcc.lahaine.org/ultimo-comunicado-antes-de-mi>